

Se inicia la sesión ordinaria de la Comisión Académica y de Calidad de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, en segunda convocatoria a las 12:15 horas del miércoles día 1 de junio de 2022, de forma presencial en el Salón de Grados (1ª planta) de la Escuela. Preside la sesión D. Carlos Rosa Jiménez, y actúa como Secretaria Dª. M. Remedios Pastor Montoro.

Relación de miembros asistentes.

-
- | | |
|----------------------------------|---|
| ▪ Rosa Jiménez, Carlos | ▪ Palomo Montero, Mª José |
| ▪ Pastor Montoro, M. Remedios | ▪ Delgado Páez, Marta |
| ▪ García Moreno, Alberto Enrique | <u>Excusan asistencia:</u> |
| ▪ Machuca Casares, Luis Javier | ▪ López Osorio, José Manuel |
| ▪ Boned Purkiss, F. Javier | ▪ Barrios Pérez, Roberto |
| ▪ Ventura Blanch, Ferrán | <u>No excusan su asistencia:</u> |
| ▪ Alba Dorado, Mª Isabel | ▪ Barrios Corpa, Jorge |
| ▪ Minguet Medina, Jorge | ▪ González Lagos, Alicia |
| ▪ Ruiz Jaramillo, Jonathan | ▪ Castillo Ortiz, Pablo |
| ▪ Pérez Romero, Joaquín | ▪ Palma Moreno, Mario |
| ▪ Santiago Rojas, Sergio | |
| ▪ Gálvez Muñoz, Gabriel | |

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 09.07.2021.
2. Informe del Director.
3. Aprobación, si procede, de la oferta lingüística para el curso 2022/2023.
4. Criterios y organización de revisión de guías docentes para el curso 2022/2023.
5. Informe de la DEVA sobre el título de Máster en Proyectos Arquitectónicos: Diseño Ambiental y Nuevas Tecnologías.
6. Ruegos y preguntas.

Acuerdos adoptados

1. Se aprueba por asentimiento, el acta de la sesión del 09.07.2021.
2. El informe del Director consta de los siguientes puntos:



- Da la bienvenida a los nuevos miembros, concretamente al profesor Joaquín Pérez, representante del Máster en Arquitectura y a la profesora M^a Isabel Alba, representante primer curso.
 - En el POD de este año no hay cambios sustanciales con respecto al año anterior.
 - Para el nuevo curso académico no se contempla medidas Covid en la Universidad de Málaga, por lo que recuperamos las guías docentes con la situación previa a la pandemia.
 - No hay ninguna disposición especial por parte del Consejo de Gobierno para el próximo curso académico.
 - Sería muy conveniente de hacer las encuestas por parte del profesorado y del estudiantado, ya que son indicadores importantes de calidad. Importante para el título y para la evaluación del profesorado.
 - Se establece un nuevo sistema de calidad, **IMPLANTA**, en el que se evalúa no solo el título sino a todo el Centro, todos/as debemos interactuar en el procedimiento. Tiene como objetivo principal garantizar una formación académica que satisfaga las necesidades y expectativas del estudiantado y de la sociedad.
 - La implantación del programa **DOCENTIA**, con objeto de apoyar a las universidades en el diseño de mecanismos propios para gestionar la calidad de la actividad docente del profesorado universitario y favorecer su desarrollo y reconocimiento.
3. Se mantiene la misma oferta que el curso pasado, excepto el cambio de Proyectos Arquitectónicos III por Proyectos Arquitectónicos 2.
Se aprueba por asentimiento.
4. Las guías docentes deben cumplir obligatoriamente la memoria de verificación del título en:
Contenidos / Resultados de aprendizaje / Competencias / Actividades formativas / Metodología docente / Sistema de evaluación.
- Por otro lado, el Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Acción Social ha establecido las bases reguladoras y convoca reconocimientos a las titulaciones oficiales de la Universidad de Málaga por su promoción de la Igualdad de Género. Cada titulación podrá obtener la distinción "I", de igualdad de género si satisface el requisito de uso del lenguaje inclusivo y la distinción "I+" si además satisface el requisito por uso de la perspectiva de género en las guías docentes que contengan:
- Al menos una asignatura obligatoria o de formación básica de la titulación es específica de género (vertebrada por el abordaje de cuestiones relativas a la igualdad entre hombre y mujeres y/o a las brechas de género, la discriminación por sexo, etc.).
 - Guía docente que visibiliza a una o más mujeres que hayan destacado por sus méritos.
 - Complementaria o alternativamente, podrán optar a la distinción las titulaciones en las que al menos un tema del temario de al menos el 25% de sus asignaturas (excluido TFG y TFM) adopta la perspectiva de género.



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-30c9-75ff-8efe-6b88-8f89-ad14-c64b-65e8

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : CARLOS JESUS ROSA JIMENEZ | FECHA : 31/05/2023 09:17 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARIA REMEDIOS PASTOR MONTORO | FECHA : 31/05/2023 12:46 | NOTAS : CF

Se remitirá correo con una series de recomendaciones para el cumplimiento del lenguaje inclusivo, que es obligatorio a partir de este curso, adjuntándose enlace a la guía rápida para el uso igualitario del lenguaje y de la imagen de la UMA. Asimismo, se informará de la distinción “I+” para que el profesorado interesado pueda remitir correo a la dirección que se indique con objeto de convocar una reunión con todas aquellas personas interesadas.

Las guías docentes se obtendrán en pdf y se le enviaran al representante de cada curso en la Comisión Académica y de Calidad, a partir del 14 de junio de 2022.

Se propone reunión para el día 22 de junio de 2022 con las propuestas de mejoras en las guías docentes.

5. En enero se adquirió la verificación de la DEVA con una series de recomendaciones:
 - Reducción de los plazos en la entrega de los Trabajos Fin de Máster, siendo lo correcto la entrega de TFM en el mismo curso en que se matriculan.
 - Organización de página web del Centro.
 - Desarrollo de encuestas entre estudiantes.
 - Encuestas de satisfacción entre el estudiantado, egresadas/os y empleadores/as.
 - Mejora de la participación entre el profesorado.
6. No hay ruegos y preguntas.

Concluye la sesión a las 13:00 horas, de lo cual doy fe, en Málaga a 1 de junio de 2022.

VISTO BUENO:

-Carlos Rosa Jiménez-

-M. Remedios Pastor Montoro-



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-30c9-75ff-8efe-6b88-8f89-ad14-c64b-65e8

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : CARLOS JESUS ROSA JIMENEZ | FECHA : 31/05/2023 09:17 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARIA REMEDIOS PASTOR MONTORO | FECHA : 31/05/2023 12:46 | NOTAS : CF